



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL

TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLAZO DE ALEGACIONES A LOS RESULTADOS DE LA FASE DE RECONOCIMIENTO MÉDICO.

En relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de dos (2) plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Básica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición libre, por medio del presente, se comunica que por el **Tribunal Calificador**, en relación con las solicitudes presentadas en el plazo de alegaciones contra los resultados obtenidos en la fase de reconocimiento médico del citado proceso, ha adoptado el siguiente acuerdo:

- Dar traslado a los aspirantes, con DNI núm. 43823475-B y núm. 43816310-E, de la información solicitada y relativa a los resultados de las pruebas médicas que les fueron practicadas.

A tales efectos, se convoca a dichos aspirantes para que procedan a retirar esta documentación en el día, horario y lugar que, a continuación, se detalla:

FECHA	HORARIO	LUGAR
Miércoles 12 de mayo de 2021	8:00 a 14:00 horas	C.C. LA CÚPULA, LOCAL: 94-95 38400 – Puerto de La Cruz

El aspirante **deberá acudir provisto de su DNI y de mascarilla**, debiendo respetar en todo momento las medidas de prevención contra el Covid-19, establecidas por las autoridades sanitarias (guardar la distancia interpersonal, realizar higiene de manos al entrar y salir del edificio, etiqueta respiratoria).

En la Villa de El Sauzal, en la fecha de la firma.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

(firmado electrónicamente)

María Sánchez Sánchez